

# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

**R-DNAT-2021-0729**

SALTA, 17 de setiembre de 2021

EXPTE. N° 10.463/97

## VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la renovación de autoridades del Instituto de Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Naturales; y

## CONSIDERANDO:

Que, a fs. 122 el Sr. Decano solicitó a los Directores de Institutos y Laboratorios de Investigación con dependencia de esta Facultad, tengan a bien elevar un informe de las actividades realizadas durante los últimos tres años y en el caso de que la unidad de gestión no se encuentre normalizada (por vacancia, elecciones pendientes, fallecimientos, falta de actividad, etc), sea informado y propongan un plan de solución con objetivos y plazos.

Que los integrantes del Instituto de Desarrollo Rural se reunieron a raíz de la convocatoria efectuada por su Directora, Esp. Mónica Moya, plasmándose en Acta obrante a fs. 125-126 lo resuelto en la mencionada reunión.

Que se renovó la Comisión Directiva del IDR del siguiente modo:

Director: Marcelo Rodríguez Faraldo

Secretaria: Soraya Ataide

Tesorero: Fernando Faraldo

Vocal 1º: Carlos Herrando

Vocal 2º: Cristina Sanz

Vocal Adscripto: Gisela Soledad Córdoba

Que Vicedecanato toma conocimiento de estos actuados e informa que debido a las sucesivas suspensiones de actividades administrativas y académicas – dictadas por los órganos superiores – con motivo de la Pandemia por COVID-19 (Res.R N° 2021-083), afectaron la prosecución de trámites y gestiones vinculados con las actividades de los institutos dependientes de esta Unidad Académica, es por ello que se procede a su reactivación remitiendo las actuaciones a la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina toma conocimiento de la solicitud del Sr. Decano y aconseja aprobar el Acta de fs. 125-126, emitida por los integrantes del Instituto de Desarrollo Rural y consecuentemente proclama a los nuevos integrantes de la Comisión Directiva del citado Instituto.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

**R-DNAT-2021-0729**

SALTA, 17 de setiembre de 2021

EXPTE. N° 10.463/97

### **EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES “Ad-Referéndum del Consejo Directivo”**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Acta de fs. 125-126 emitida por los miembros del INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (IDR) dependiente de esta Unidad Académica y consecuentemente proclamar a los nuevos representantes de la Comisión Directiva, la que quedó conformada de la siguiente manera:

Director: Marcelo Rodríguez Faraldo

Secretaria: Soraya Ataide

Tesorero: Fenando Faraldo

Vocal 1º: Carlos Herrando

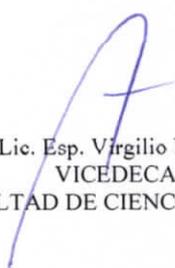
Vocal 2º: Cristina Sanz

Vocal Adscripta: Gisela Soledad Córdoba

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los mencionados en la presente resolución, IDR, Escuela de Agronomía, Vicedecano, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

aim

  
Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Lic. Esp. Virgilio NÚÑEZ  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES